

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**822**      *UNIÓN DE ASESORES TRIBUTARIOS & ABOGADOS, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*FASAGEST, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas el día 28 de febrero de 2021, siendo UNIÓN DE ASESORES TRIBUTARIOS & ABOGADOS, S.L., socio único de la absorbida, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por UNIÓN DE ASESORES TRIBUTARIOS & ABOGADOS, S.L., de FASAGEST, S.L.U., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, aprobado por unanimidad en dichas Juntas Universales.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del proyecto de fusión y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio de fusión.

Aranjuez, 1 de marzo de 2021.- El Administrador solidario de Unión de Asesores Tributarios & Abogados, S.L., representante del Administrador único (Unión de Asesores Tributarios & Abogados, S.L.) de Fasagest, S.L.U., José Luis Pacheco Ruiz.

ID: A210012540-1